

3ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES DEL INTERIOR

Declarado de Interés Ministerial por el Ministerio de Turismo y Deporte

COMUNICADO

A LAS LIGAS PARTICIPANTES:

* Se pone en conocimiento que la Tesorería de OFI pondrá a disposición los recursos para hacer efectivo el pago de la compensación de siete pesos (\$ 7.00) por kilómetro recorrido, destinado a las selecciones mayores que intervienen en la fase de Series de la "3ª Copa Nacional de Selecciones", el 31 de enero de 2006.

Una vez efectuado el cálculo y autorizada la liquidación, se comunicará la forma en que las ligas recibirán dicha suma.